

# XXIV ABIERTO ABSOLUTO DE ALFARO SUB 2200



ALFARO  
La Rioja

desde el 26 de Enero  
al 16 de Marzo de 2018

**Lugar:**

Sala de exposiciones  
Antiguo Ayuntamiento  
en Plaza de España

**Día y Hora:**

Los Viernes a las 21:00 h.

**TROFEO**

"CIGUENA-DE PLATA"

Valedero ELO FIDE

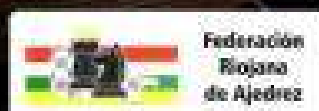
**Inscripciones:**

POR CORREO ELECTRÓNICO  
[torneosajedrezalfaro@gmail.com](mailto:torneosajedrezalfaro@gmail.com)

**PLAZAS LIMITADAS**

MÁS INFORMACIÓN Y BASES EN LA WEB:

[www.ajedrezalfaro.com](http://www.ajedrezalfaro.com)



organiza:  
**club ajedrez alvaro**



## **BASES DEL TORNEO:**

1ª El XXIV Abierto Absoluto de Alfaro Sub 2.200, se disputará mediante Sistema Suizo a 7 rondas siendo el emparejamiento realizado por el programa Vega o Swiss Manager.

2ª El ritmo de juego será de 60 minutos por jugador, más 30 segundos por jugada.

3ª La competición se celebrará en la Sala de Exposiciones Antiguo Ayuntamiento, en la Plaza de España, dando comienzo todas las rondas a las 21:00 horas de los días señalados en el Calendario, el tiempo de retraso máximo para presentarse a una partida desde el comienzo de la ronda será de 30 minutos.

4ª Los sistemas de desempate se regirán de acuerdo al siguiente orden: Número de partidas jugadas (sólo para premios de la general y aplicable solo a jugadores que hayan sumado puntos por algún bye), Bucholz reducido (quitando el peor resultado), bucholz total, progresivo y sorteo.

5ª Por razones de fuerza mayor, previo aviso al jugador contrario y aceptación de éste último, siempre bajo la autorización del árbitro designado para la ronda objeto del aplazamiento, se podrá anticipar o posponer la celebración de la partida, jugándose ésta en el día, lugar y hora que determine el árbitro.

6ª Para facilitar la participación de jugadores y evitar incomparecencias no deseadas, cada jugador podrá disfrutar hasta dos descansos "bye" con una bonificación de 0,5 puntos por cada uno de ellos. Se deberán solicitar antes del domingo anterior a la ronda objeto del "bye", no pudiéndose utilizar este derecho sobre las tres últimas rondas del torneo.

7ª Se procederá a la descalificación automática de todo/a jugador/a que incomparezca sin justificación a dos rondas.

8ª En todo lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará lo establecido en las Leyes de Ajedrez editadas por la FIDE.

9ª Para resolver cuantas reclamaciones se presenten contra las decisiones arbitrales, se constituirá un Comité de Competición compuesto por dos miembros del Comité Organizador, dos jugadores del XXIV Abierto Absoluto de Alfaro Sub 2.200 y un representante de la Junta Directiva del Club Ajedrez Alfaro, quién actuará como Presidente. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito como máximo 30 minutos después de finalizar la ronda, teniendo que depositar una fianza de 50 euros a la organización, dicha fianza se perderá en caso de resolución negativa.

10ª El torneo será valedero para cómputo de Elo FIDE, FEDA, estando limitada la participación a jugadores con menos de 2.200 de ELO.

11ª El árbitro del torneo será:

Arbitro Principal: (IA) Jesús García Valer

12ª Los participantes en el torneo, o sus tutores legales en caso de menores de edad, autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotografías del torneo, etc.).

13ª La Organización se reserva el derecho de admisión a la participación en el torneo.

14ª La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar cuantas bases sean precisas para garantizar la buena marcha del torneo.

15ª La participación en el Torneo supone la aceptación de las presentes Bases.